

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL, CONSISTENTE EN LA EXPLOTACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS DE GRAN FORMATO DE PROPIEDAD MUNICIPAL (E.19676/2021)

En Zaragoza, en el Salón de Recepciones sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, siendo las 10.00 horas del día 12 de julio de 2021, se constituye la Comisión de Valoración para la concesión administrativa de la utilización del dominio público local, consistente en la explotación de soportes publicitarios de gran formato de propiedad municipal, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Natalia Chueca Muñoz, Consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal, D^a. Paula Mateos Barril.
- Por la Intervención General, D^a. Elisa Floría Murillo.

Secretario: D. Miguel Larrosa Tomás, Jefe de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Constituida válidamente la Comisión, se declara abierta la sesión.

Dando paso al primer punto del orden del día, se procede a tomar razón del informe de valoración de las ofertas, de fecha 6 de julio de 2021, en atención a la documentación contenida en el "Sobre C" que versa sobre los criterios de carácter objetivo, elaborado por la Oficina de Gestión del Espacio Público a consecuencia del encargo realizado por la Comisión, informe que previa la correspondiente deliberación se estima correcto y cuyo contenido acepta por unanimidad.

A continuación se procede a la declaración de la sesión como pública, dando entrada a los licitadores presentes a la sala quienes quedan advertidos de la grabación del audio de la sesión.

Se procede a continuación por el Secretario a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas y cuyos totales se reflejan en la presente acta.

	CLEAR CHANNEL	ALPHA PUBLICIDAD EXTERIOR	U.T.E ISSEY PUBLICIDAD; URBAN EXCLUSIVAS; IEPE GRUPO DEDEXT	IMPROVED BUSINESS MEDIA, S.L.	EXTERIOR PLUS
17.2.1. Canon licitación	60,25	65,00	63,76	58,42	60,09
17.2.2. Cuadro de precios (Total)	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00
17.2.3. Campañas comunicación (incremento)	1,85	2,08	5,00	2,96	2,22
TOTAL SOBREC	72,11	77,08	78,76	61,38	62,31

Puntuación que unida a la obtenida en razón de la obtenida de los criterios de carácter subjetivo, da el siguiente total de puntuación.

Valoración de las ofertas: Sobre B

	CLEAR CHANNEL	ALPHA PUBLICIDAD EXTERIOR	U.T.E ISSEY PUBLICIDAD; URBAN EXCLUSIVAS; IEPE GRUPO DEDEXT	IMPROVED BUSINESS MEDIA, S.L.	EXTERIOR PLUS
17.2.1. Organización y gestión contrato	3,80	5,30	3,60	1,00	5,60
17.2.2. Plan de mantenimiento, cons. y limpieza	4,20	5,20	4,70	1,50	4,60
17.2.3. Otras mejoras	6,00	5,00	7,00	3,00	5,00
TOTAL SOBRE B	14,00	15,50	15,30	5,50	15,20

Valoración de las ofertas: Sobre C

	CLEAR CHANNEL	ALPHA PUBLICIDAD EXTERIOR	U.T.E ISSEY PUBLICIDAD; URBAN EXCLUSIVAS; IEPE GRUPO DEDEXT	IMPROVED BUSINESS MEDIA, S.L.	EXTERIOR PLUS
17.1.1. Canon licitación	60,25	65,00	63,76	58,42	60,09
17.1.2. Cuadro de precios (Total)	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00
17.1.3. Campañas comunicación (incremento)	1,85	2,08	5,00	2,96	2,22
TOTAL SOBREC	72,11	77,08	78,76	61,38	62,31
TOTAL VALORACIÓN LICITACIÓN	86,11	92,58	94,06	66,88	77,51

El informe de valoración de las ofertas, relativo a los criterios que puntúan de forma objetiva se publicará asimismo en el perfil del contratante.

De conformidad con la clasificación por orden decreciente de las ofertas según la puntuación obtenida en aplicación de la condición 17ª del pliego, se eleva propuesta de adjudicación al órgano competente para otorgar la concesión a favor de la propuesta de UTE a constituir entre Issey Publicidad S.L.; Urban Exclusivas S.L. e Instalaciones Especiales de Publicidad Exterior, S.L.

El acto finaliza con una invitación de la Presidenta a las personas asistentes para que manifiesten lo que entiendan oportuno sobre el desarrollo de la sesión pública y expresen las dudas que se les ofrezcan sobre el proceso de licitación.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 10.20 del día de la fecha. De todo ello, yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

LA CONSEJERA DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD,

D^a. Natalia Chueca Muñoz.



EL JEFE DE LA UNIDAD
DE CONCESIONES,

D. Miguel Larrosa Tomás.



